



Presidente Municipal
Julia Allende

PERIODICO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO.

TOMO XLVIII.

PACHUCA, 1º DE ABRIL DE 1915.

NUM. 25.

CONDICIONES:

Este periódico se publicará los días 1º, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 de cada mes.
Las suscripciones se reciben en la Administración de Rentas de cada Distrito y el precio será de un peso por cada veinte números.
Los números sueltos valen diez centavos y se expenden en las Administraciones de Rentas.

DIRECCION:

LA SECRETARIA GENERAL.

Registrado como artículo de segunda clase el 7 de octubre de 1904.

CONDICIONES:

Los remitidos y avisos se dirigirán a la dirección de este periódico y según su clase se insertarán gratis o a precios convencionales, conforme a los artículos 110 y 111 de la ley orgánica de Hacienda.—Los avisos, edictos, etc., etc., que se remitan de cualquier punto del Estado, no se publicarán si no vienen acompañados del certificado de entero, hecho en la respectiva Administración o Recaudación de Rentas.

AVISOS IMPORTANTES

Tiene conocimiento este Gobierno de que algunos alarmistas, con el fin de sembrar desconfianza entre los habitantes de esta ciudad, han hecho circular la falsa versión de que el propio Gobierno abriga el propósito de abandonar en breve esta Plaza, y de que con tal motivo, la generalidad del comercio ha cerrado, ya para evitarse perjuicios o ya para no aceptar el papel moneda emitido en Veracruz el 1º de Diciembre de 1914, por el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo de la Unión, de acuerdo con el Decreto de 19 de Septiembre del citado año; en vista de lo cual, dispone el Ciudadano General, Gobernador y Comandante Militar del Estado haga saber a los comerciantes de esta Capital, que gozarán como hasta la fecha han gozado, de toda clase de garantías, tanto en su persona como en sus intereses, y que no existe, como errónea y malévolamente se ha propagado, el propósito de evacuar la Ciudad, sino por el contrario, el de hacer una resistencia tenaz y permanecer en ella, toda vez que se cuenta con los elementos necesarios, no existiendo por el momento, peligro de ninguna clase.

Por determinación también del precitado Mandatario, advierto a los comerciantes mencionados y especialmente a los alarmistas que viertan especies falsas, que si en lo sucesivo siguen rehusándose a recibir en sus transacciones mercantiles el papel moneda a que he hecho referencia y que es de curso forzoso y legal, se les aplicarán las penas que para tales casos establece la ley de 25 de Enero de 1862; y por último, que si para lo sucesivo no abren como de costumbre al público sus respectivos establecimientos, se les impondrá una multa no menor de CIENTO PESOS, que por cada reincidencia será aumentada en la proporción que estime justo este mismo Gobierno, salvo causa debidamente justificada que deberá comprobarse ante el subscripto; en la inteligencia de que a todo aquel o aquellos que en lo futuro no acaten las disposiciones dictadas o que se dictaren, se les tendrá como *enemigos de la Causa Constitucionalista*.

CONSTITUCION Y REFORMAS. Pachuca, 30 de Marzo de 1915.—El Secretario General de Gobierno, *Teniente Coronel, José L. Aguilar*.

Por la Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público, se ha recibido en este Gobierno, el telegrama siguiente:

“Decreto del 27 del actual, prorroga hasta 30 de Junio, plazo para retirar circulación, billetes que enumera Decreto 8 de Diciembre de 1914.—Tesoraría General y Oficinas autorizadas por esta Secretaría, continuarán canjeándolos.—P. O. S. D. E. S.—Firmado, Nieto.”

En tal virtud, siguen siendo de circulación legal y por lo tanto de curso forzoso, los siguientes billetes de que trata el Decreto de referencia:

- Los emitidos en Durango en Diciembre de 1913.
- “ “ “ “ “ Enero de 1914.
- “ “ “ “ “ Agosto de 1914.
- “ “ “ Tampico el 6 de Junio de 1914.
- “ “ “ Guadalajara el 1º de Agosto de 1914.

Según Circular de la Secretaría anteriormente expresada, son también de circulación legal y de curso forzoso, los billetes emitidos en Culiacán el 1º de Mayo de 1914, firmados por el General Alvaro Obregón y Teniente Coronel T. R. Serrano y las Obligaciones del Tesoro Nacional, conocidos con el nombre de BONOS CARBAJAL.

Lo que por acuerdo del C. General Gobernador y Comandante Militar del Estado, hago del conocimiento del público; en la inteligencia de que ha los que se rehusaren a recibir el precitado papel moneda, se les aplicará la pena que para dichos casos establece la Ley de 25 de Enero de 1862.

CONSTITUCION Y REFORMAS. Pachuca, 31 de Marzo de 1915.—El Secretario General del Gobierno, *Teniente Coronel, José L. Aguilar*.

SECCION AGRICOLA

LA CAL EN EL CULTIVO DEL ARROZ

CAUSAS Y EFECTOS DE LA ACIDEZ DE LOS TERRENOS CULTIVADOS CON ARROZALES

(Tomado del «Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana.»)

La importancia que toma la cal en cualquier ramo de la agricultura no depende de su acción fertilizante en el sentido estrecho, sino más bien de su acción como correctivo de las propiedades físico-mecánicas y químicas del suelo, acción que se manifiesta neutralizando la acidez del terreno e impidiendo a la arcilla volverse impermeable a las soluciones de los elementos que sirven a la nutrición de las plantas; de las cuales dos acciones, la primera toma gran importancia, mientras la segunda es apenas sentida en los arrozales.

No es, en verdad, el caso de preocuparnos de la difusión de las soluciones nutritivas en el terreno del arrozal, donde por poca que sea la permeabilidad, hay siempre suficiente para que el arroz encuentre al alcance de sus raíces cuantos elementos necesite. Más bien otra importancia, por lo contrario, tiene la cuestión de la acidez, la cual en el caso especial de este cultivo, puede a veces comprometer el buen éxito, o dar a lo menos mucho que hacer. Siendo el arroz una de las plantas más exigentes en lo que se refiere a la fertilidad del terreno y de las que más consumen nitrógeno, resulta por consecuencia que el agricultor tiene que preparar los terrenos, para este cultivo, los más ricos posibles en substancias orgánicas, las cuales pueden proporcionar su nitrógeno gradualmente, poco a poco, por un período bastante largo, siguiendo las necesidades de las plantas. Estiércoles y abonos verdes, especialmente de leguminosas, constituyen las mayores anticipaciones hechas en cada arrozal y a ellos se unen además los rastrojos de arroz y los enlames de las aguas de irrigación; todos estos residuos orgánicos tienen que descomponerse en el terreno cubierto por el agua y relativamente escaso de oxígeno.

De estas putrefacciones y descomposiciones se originan sobre todos los hácidos carbónico y húmico, en gran cantidad, los que cuando no encuentran una substancia cualquiera con la cual puedan combinarse, vuelven ácido a su vez al terreno, impidiendo las ulteriores descomposiciones de los residuos animales y vegetales y la producción de las substancias azoadas necesarias a la alimentación de las plantas. Un terreno ácido es fácilmente reconocible tanto cuando esté apenas arado como cuando se empiece en el cultivo del arroz.

Labrando arrozales viejos, hoespecialmente desde luego que se hizo la cosecha, se puede observar que la tierra tiene un tinte moreno con reflejos azul obscuro, esta es la coloración característica del ácido húmico e indica un exceso de acidez. Si nosotros dejamos este terreno por cierto tiempo expuesto a la acción del aire, del frío y de los calores primaverales, veremos desaparecer su coloración, la que se vuelve del color normal del terreno rico en substancias orgánicas y contemporáneamente desaparecerá la acidez, la que antes se podía demostrar muy bien con un papel de torna sol humedecido.

Además se puede decir que es indicio bastante claro de acidez, cuando habiendo arado el terreno se encuentran cantidades más o menos notables vegetales, como paja o rastrojos, indescomponibles después de uno o mas años de haberse suministrado.

Así cuando se siembra el arroz en terreno ácido se observan que sus raíces tiene mucha dificultad en penetrar en el suelo y se observan las plantitas flotar en el agua, quedarse débiles y ralas y no recobrar, sino difícilmente, un poco de vigor en el curso de la estación.

LA ACCION DE LA CAL EN LOS TERRENOS ACIDOS

Por cuanto las causas que influyen sobre la acidez de un terreno sean múltiples y no se pueda juzgar el grado de este inconveniente a primera vista, sin embargo es reconocido que la sumersión continua de un terreno en los meses más cálidos del verano constituye una de las condiciones más favorables para este fenómeno, podemos afirmar que los terrenos fuertes y ricos en substancias orgánicas y pobres de cal son los que están más sujetos a los daños de la acidez.

Algunas veces, es verdad, se encuentran terrenos fuertes y faltos de cal que no tienen reacción sino neutra y también decididamente básica, aunque muy ricos en humus, pero esto puede depender, si falta en ellos la cal, de una gran permeabilidad en el subsuelo, de las frecuentes secas, de la presencia de cal en el agua de irrigación o de otras causas que escapan de la observación común, pero no por esto pueden borrar la regla, que tanto más un terreno se enriquece de ácidos libres, cuanto menos existen en el subsuelo substancias adaptadas a combinarse con los mismos y a neutralizarlos.

Las suministraciones de cal en estos terrenos no tiene pues, el objeto de llevar a ellos un elemento que se encuen-

tra deficiente en relación a los otros, por lo que se refiere a las necesidades alimenticias de las plantas, sino ellas deben servir para poner en el terreno una suficiente cantidad de substancia básica, o alcalina, capaz de formar sales con los ácidos, los cuales a medida que producen forman así carbonato y humato de cal, permitiendo a los microbios que descomponen las substancias orgánicas vivir y estar activos, mientras que si éstos se hallasen en un ambiente ácido, vivirían sí, pero no desarrollarán ninguna actividad.

La utilidad del elemento calizo está precisamente toda aquí, porque de una parte permite la formación del humato de cal que más tarde dará lugar a los compuestos amoniacales y nítricos, que son absorbidos por las plantas, y por otra parte permite a las substancias orgánicas, descomponerse en mayor cantidad.

Un terreno por su naturaleza frío y ácido, al cual de vez en cuando se suministra una conveniente cantidad de cal, cambia su poder productivo de una manera evidente que no deja dada alguna sobre la eficacia de la cal, como enmendamiento de los terrenos cultivados con arrozales. Desaparece, pues, la dificultad en el prendimiento, las plantas se vuelven más tupidas y amacollau más y su producto se logra siempre más sano y más abundante.

PRESUNTOS INCONVENIENTES DEL ENCALAMIENTO DE LOS TERRENOS.

No es raro todavía leer en los contratos de arrendamiento un párrafo que prohíbe al cultivador la suministración de la cal en los terrenos que se le arriendan y esto se hace en homenaje al viejo refrán que dice: "la cal enriquece al padre y empobrece al hijo."

En los tiempos en que este adagio fué dictado, éste era muy justo por la función misma de la cal que moviliza una gran cantidad de substancias azoadas, las cuales hacen aumentar la producción. Al consiguiendo empobrecimiento del terreno en elementos fosfáticos, etc., no era posible entonces reparar, mientras era fácil para los elementos nitrogenados y por consecuencia resultaba un desequilibrio en los elementos nutritivos del terreno con grave daño de las plantas cultivadas.

Pero hoy que las condiciones de la agricultura están cambiadas por efecto del empleo de los abonos minerales, sería absurdo tener miedo de los altos productos del suelo; porque sabemos muy bien devolver todo cuanto con estas cosechas quitamos del mismo y debemos más bien desear las producciones elevadas, las cuales nos indican un buen equilibrio de principios nutritivos en el terreno.

En base a estas consideraciones creemos que el párrafo susodicho debería ser abolido completamente, junto con el que se refiere a la *invernadura* porque sea una u otra práctica tienen el objeto de devolver al terreno aquel estado de porosidad y de equilibrio en sus elementos nutritivos sin los cuales sería vano esperar buenas cosechas.

Además es de recordarse, como otro efecto de la cal en los terrenos, que ésta quita a la arcilla en ellos contenida en abundancia, su facultad de devolverse coloide, es decir, impermeable a la circulación del agua.

Es verdad, que más frecuentemente la sumersión a la que el arrozal está sujeto vuelve fácil esta circulación, especialmente si el subsuelo es permeable, pero sin embargo, la presencia de la cal es muy útil como lo demuestra en los terrenos que contienen cal y que apenas se pone el agua en el arrozal, desmorona los terrenos y se nivelan casi por sí mismos, siendo muy fácilmente atravesados por las raíces del arroz; por el contrario los terrenos fuertes, que no contienen elementos cálcicos, quedan con sus terrones duros en los cuales no pueden penetrar las raíces del arroz.

CONCLUYENDO:

Nosotros pues, podemos crear demostrar que muy lejos de ser dañosa, la cal es útil en los terrenos cultivados con arroz, los que son ricos en substancias orgánicas y de arcilla, tienen la tendencia a volverse demasiado compactos y dar lugar a grandes producciones de ácido carbónico y húmico.

Todas las veces que encontramos arrozales en los cuales el arroz encuentra dificultad para arraigar, quedando ralo y no aprovechando de los abundantes abonamientos que se le anticipan, y que produce menos de cuanto sería justo y lógico esperar, recurrimos libremente a las subadministraciones de cal, que podemos hacer de diferentes maneras:

Sea empleando la simple cal apagada, sea la cal de defecación de los ingenios de azúcar y también el polvo de los caminos carreteros, cuya grava sea caliza. El primer sistema, es decir, el empleo de la cal apagada, es el más cómodo, aunque cueste algo más; porque necesita comprar la cal, cuando no se puede producir en el lugar mismo. La cal se suministra de 8 a 10 quintales de a 100 kilos por hectárea, disponiéndola en pequeños montones en las parcelas que se quieren enmendar, de manera que con la humedad que siempre se halla en otros terrenos puede desbaratarse y volverse polvo. Una vez que esté reducida a polvo, se esparce uniformemente sobre el terreno unos 15 días antes de labrarlo y después se soterra labrando el terreno mismo y además se le pasa la rastra encima de la labor. Se aconseja dejar que la cal se reduzca a polvo disponiéndola en pequeños montones sobre el terreno y después esparciéndola muchos días antes de labrarlo, porque como bien se sabe, ésta cal, reduciéndose a polvo, no es apagada completamente y queda enérgica de tal manera, que podría dañar los pies de los bueyes que la pisan; no solamente, sino que si viniera en contacto con otros abonos, podría producir importantes alteraciones en ellos y pérdidas de substancias útiles.

La cal de defecación de los ingenios de azúcar no cuesta nada y no necesita precaución ninguna al suministrarla; pero es mucho mas pesada que la primera y también menos irca en óxido de cal, de tal manera que necesita suministrar a lo menos de 50 a 60 quintales de a 100 kilos por hectárea de ella, y entonces se vuelve cara y es difícil de esparcir y de incorporar al terreno. No se debe sin embargo olvidar que contiene un poco de ázoe, potasa y trazas de anhídrido fosfórico.

El polvo de los caminos es indudablemente la substancia menos empleada por su corta riqueza en óxido de calcio y porque se produce en muy poca cantidad, mientras se necesita emplear mucho.

Por último, no debemos olvidar que junto a un buen encañamiento que se tiene que repetir cada 4 o 5 años, hay que emplear también abonos fosfáticos que puedan equilibrar la notable cantidad de ázoe movilizado por la cal y también substancias orgánicas para la producción del nitrógeno mismo.

DOTT. POLO POLI.
 ("Giornali di Riscultura")
 Vercelli, Italia.

LAS RAZAS BOVINAS LECHERAS QUE SE EXPLOTAN EN MEXICO

De una notable monografía, que nuestro buen amigo el Sr. Miguel Santa María (pasante de agrónomo de la Escuela N. de Agricultura,) ha escrito sobre "La vaca lechera bajo el punto de vista Industrial," reproducimos el siguiente interesantísimo capítulo.

* * *

La mayoría de nuestros ganaderos, ilusionados por la producción lechera de algunas razas, importan del extranjero a tontas y locas, sin fijarse antes si esos animales podrán prosperar en nuestros climas, vacas y sementales a precios crecidos, y resulta que al cabo de un año, la mayor parte de dichos animales están tuberculosos y su producción no compensa los gastos que han originado. Cuanto mejor sería que en nuestras Estaciones Agrícolas se procediera a hacer una selección concienzuda de los bovinos del país. Llegaríamos a tener buenas lecheras, ya lo creo que sí.

Por la justa fama de que gozan, las razas lecheras preferidas por nuestros ganaderos, son: la Holandesa, la Schwytz,

la Jersey, y en pequeña escala la Jurásica en su variedad del Simenthal. Haremos un estudio breve de cada una de ellas.

RAZA HOLANDESA

INCONVENIENTES QUE PRESENTA SU EXPLOTACION EN MEXICO

La raza Holandesa, la mejor lechera que existe actualmente, tuvo su origen en las costas del Mar del Norte, cerca del Zuiderzee, en Holanda.

Sus caracteres revelan al instante la bondad de este ganado como lechero: Cabeza fina, larga, encornadura delgada, dirigida hacia adelante y con la punta levantada, orejas pequeñas, ojos vivos, cuello delgado, sin papada, el dorso casi recto, costillar arqueado, vientre voluminoso, cuarto trasero amplio, piel fina, pelo sedoso, y una ubre voluminosa y bien colocada. El pelaje dominante es berrendo de blanco y negro. El hocico, el contorno de los ojos, la punta de los cuernos y los pezones son por lo general negros; la alzada varía entre 1.25 y 1.50 mtrs.

Algún escritor ha llamado a Holanda "El Paraíso de la vaca" por las circunstancias favorables de que goza para la cría del ganado bovino. En efecto: las tierras ganadas al mar, a costa de inmensos trabajos, han sido convertidas en praderas enormes de riquísimos pastos; el clima frío y húmedo de Holanda es propicio por completo al buen desarrollo y conservación del ganado. Por otra parte, el carácter reposado del holandés que cuida amorosamente a sus vacas, su constancia para seleccionar el ganado desde que nace, no empleando para la reproducción sino los sementales y hembras mejor conformados y de buena procedencia, y sobre todo esto, su limpieza, a veces exagerada, que hace aparecer a los animales sin una sola mancha.

Circunstancia indispensable para que los animales trasladados de una región a otra prosperen, es sin duda, que los medios sean, si no idénticos porque es imposible, sí lo más parecidos.

Comparando el medio de la región de origen de la raza Holandesa con el de el Valle de México, se ve que la diferencia es enorme: Holanda se encuentra al nivel del mar, y en muchos puntos más baja aun; en cambio el Valle de México está a la friolera de 2,300 metros sobre dicho nivel, el clima es seco y extremoso y los pastos son malos, circunstancias opuestas por completo a las de la región Holandesa.

Por otra parte, las regiones del país que están al nivel del mar y que poseen pastos ricos, son inadecuadas a la raza Holandesa a causa de su elevada temperatura.

Por la gran diferencia de los medios la raza Holandesa no puede prosperar en el país, la mayoría de los animales son atacados por la tuberculosis al poco tiempo de haber sido importados.

RAZA SCHWYTZ

SU FACIL ACLIMATACION EN ALGUNAS REGIONES DEL PAIS

La raza de Schwytz, llamada también "raza morena" que ocupa los cantones suizos de Schwytz, Sug, Glaris, Appenzell, Unterwalden, la Alemania meridional, el norte de Italia y parte de Francia, es originaria de la región que rodea a los lagos de Zug y de los cuatro cantones en Suiza.

Aunque todavía se encuentran en la región Alpina, animales cuya conformación deja que desear, en algunos cantones y principalmente en la zona inmediata a las montañas del Righi, la selección llevada a cabo por los ganaderos ha mejorado notablemente la raza, hasta el grado de haber vacas que compiten en producción con las holandesas, y con la gran ventaja de que su período de utilidad es más grande. Es común ver vacas que a los 10 o 12 años de edad dan todavía 15 y 16 litros diarios.

Las formas de este ganado son en conjunto toscas, su esqueleto es fuerte, el cuerpo musculoso, la cabeza es corta y pesada, los cuernos son cortos, de color blanco, con las extremidades negras, las orejas bastante grandes y llenas de bello largo de color plateado, el cuello con papada colgante, dorso recto, las costillas poco arqueadas, los miembros fuertes, el nacimiento de la cola alto.

El color de estos animales varía desde el blanco plateado hasta el negro, pero actualmente se trata de uniformarlo,

haciéndolo gris claro. A lo largo del dorso, al derredor de los ojos y del hocico, el color es más claro. La alzada oscila entre 1.30 y 1.40 metros.

Las ubres no son muy voluminosas, pero la piel que las cubre es fina, de color rosado y el pelo sedoso.

Como es bien sabido, la Suiza es muy montañosa, cubierta de selvas y su clima es húmedo y templado. Muchas regiones del país hay que poseen estos caracteres, especialmente en los Estados de Puebla, Michoacán, Jalisco y México, por lo que los bovinos de raza Schwytz, se aclimatan en dichas regiones con poca dificultad. Prueba de ello es que la mortandad de este ganado en México es mucho menor que la del Holandés.

RAZA JERSEY

COMO APROVECHAR LA RIQUEZA DE SU LECHE

La raza bovina que habita la isla de Jersey situada en el canal de la Mancha, es sin duda, después de la Holandesa, la raza lechera más famosa que existe.

Precios fabulosos son pagados por los mejores ejemplares de esta raza, habiéndose registrado el caso de que un norte-americano haya pagado \$26,000 oro por una vaca: la renombrada Mary Anne of St. Lambert.

A todo el mundo son exportados estos animales. En lugares tan apartados como Australia y Rusia la cría del ganado Jersey es de gran importancia. En los Estados Unidos el número de cabezas Jersey es respetable, alcanzando a los millares.

La vaca Jersey, de pequeña altura: 1.20 a 1.25 metros, es el tipo por excelencia de la lechera. Sus formas finas y angulosas, su cabeza finísima, su cuello tableado y sin papada, su enorme vientre y en especial, su admirable ubre bien formada y tan grande que asoma por detrás de los muslos, cubiertas por una piel sedosa y untuosa, y sus venas mamarías, sinuosas, de grueso calibre, que entran a la cavidad abdominal por grandes fuentes de leche. Todo denuncia a primera vista que la vaquita Jersey es excelente lechera.

La característica de este admirable ganado es la riqueza de su leche en manteca, que es por término medio de 4.5 a 5 por ciento. Para obtener un kilogramo de mantequilla, son suficientes 15 o 16 litros, en tanto que con leche de vacas de otra raza, son necesarios 25 y 26.

En el país podría emprenderse con éxito la explotación de vacas Jersey para la fabricación de mantequilla, toda vez que son contados los ganaderos que a este ramo de la industria se dedican.

RAZA SIMMENTHAL

PUEDA DAR BUENOS RESULTADOS EN EL PAIS

A la raza del Simmenthal se le atribuye por origen la península Escandinava por el hecho de haberse encontrado en algunas cuevas y pantanos de dicha comarca, cráneos idénticos a los que caracterizan a los individuos de esta raza.

Toda la parte Oeste y Suroeste de Suiza está poblada por los bovinos del Simmenthal, siendo mayor su número en los cantones de Vaud, Neuchatel, Friburgo, Soleura y Berna. Ya en las cercanías de los Alpes se encuentran individuos cruzados de Simmenthal y Schwytz. Se extiende el área de la raza hacia el Sur de Alemania, Norte de Italia y Oriente de Francia.

Hasta hace poco el ganado del Simmenthal era defectuoso en su conformación y mal productor de leche y carne. Gracias a que se han asociado los ganaderos, a las frecuentes Exposiciones en que se repartieron muchos premios y al apoyo decidido que les ha impartido el gobierno, se ha mejorado asombrosamente la raza en todos sentidos, siendo hoy regular lechera, buena para la carnicería y trabajadora incansable.

Son animales corpulentos de gran peso; la alzada del macho es de 1.40 a 1.54 y la hembra algunas veces hasta 1.48, pero la alzada media es de 1.33.

La cabeza de los bovinos del Simmenthal es grande, el morrillo saliente y cubierto de pelo encrespado, el cuello musculoso y provisto de papala colgante, el lomo deprimido a causa de la longitud del cuerpo, la inserción de la cola alta, los remos fuertes, la piel gruesa.

Las ubres en la hembra son pequeñas relativamente al

tamaño del cuerpo. El color del cuerpo es leonado con manchas blancas grandes e irregulares, las mucosas son color de carne.

La mancedumbre de estos animales es notoria, los machos son uncidos diariamente al carro para llevar las pasturas a la vacada.

Por su precocidad y gran desarrollo, son animales buenos para la carnicería. En París se consume una buena cantidad de carne procedente de ellos.

En cuanto a productos de leche, son buenos, calculándose la producción media en 3,000 a 3,500 kgs. de leche anuales por cabeza, la leche contiene de 3.50 a 3.75 p₁₀₀ de grasa y es muy rica en caseína.

Como vemos, el ganado del Simmenthal es buen productor de leche, carne y trabajo. Esto unido a su rusticidad y a la analogía que presenta su área geográfica con nuestro país, nos anima a hacer un llamamiento a nuestros ganaderos para que se fijen en las cualidades excepcionales de esta raza.

Otro tanto puede decirse de la raza de Friburgo que presenta muchos puntos de contacto con la anterior, con la ventaja de que es más corpulenta y mejor lechera. Los famosos quesos de Gruyère son fabricados con leche de las vacas de Friburgo.

San Jacinto, D. F., Junio de 1911.—MIGUEL SANTA MARIA.

VITICULTURA

AFINIDAD RECIPROCA DE LOS INJERTOS ENTRE LAS ESPECIES

No todas las variedades de vinífera son afines para toda clase de patrones, pues las hay *simpáticas* y *antipáticas* a tal o cual clase de porta-injerto, por esta razón en un patrón de mucho rigor como Rupestris Lot, Mowuedre Rupestris o Riparia Gloria de Montpellier no podrían injertarse en buenas condiciones las variedades de Moscatel, Garnacha o Vidadito u otras de vegetación pobre, porque la superabundancia de savia que acumularía el patrón haría muriesen las vides por asfixia, pues siendo el injerto de vegetación un tanto raquítica, no podrían elaborar la gran cantidad de savia que les proporcionaría el patrón. Así como si se injertare sobre Aramon o Berlandieri, el Tinto o el Miguel de Arcos, formarían una protuberancia en la parte de unión del injerto, languideciendo el sistema radicular, lo que comprometería también la vida de las plantas.

El mismo cuidado hay que tener con los árboles y toda clase de plantas ingertables como lo tengo explicado en mi obra de "Aboricultura general."

(Continuará.)

DISTRITO DE TULA.—PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TEPEJI DEL RÍO

AVISO

En calidad de mostrenco y a disposición de esta Presidencia Municipal, se encuentra depositado en poder del Sr. Francisco Ortiz, vecino de esta población, un toro prieto, como dos años, lomi-hosco, orejano, cuyo semoviente fué valuado por peritos en la cantidad de \$25.00 ca. VEINTICINCO PESOS.

Lo que se hace del conocimiento del público para los efectos del artículo 681 del Código Civil.

Tepeji del Río, enero 6 de 1915.—El Presidente Municipal provisional, Manuel Rangel. El Secretario, Enrique Pícazo.

1°-20 8-1°

Administración de Rentas.—Tula.—Derechos enterados, enero 7 de 1915.—Recibido, enero 29 de 1915.—Dawey.

IMPRESA DEL GOBIERNO DEL ESTADO

A CARGO DE SIMÓN J. DAWEY.